



NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LAS AREAS DE CIVIL Y FAMILIA
(Artículo 295 CGP)

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA ESTADO	DECISION
2018-00042-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALEXANDER MICHELENO HURTADO	30/09/2022	03/10/2022	AUTO AUTORIZA ENTREGA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS VER AQUI
2018-00044-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BELARMINA CIFUENTES BRANCO	30/09/2022	03/10/2022	AUTO AUTORIZA ENTREGA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS VER AQUI
2018-00048-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARMENIA MUÑOZ CIFUENTES	30/09/2022	03/10/2022	AUTO AUTORIZA ENTREGA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS VER AQUI
2018-00055-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVINSON FERNEY VALLECILLA SOLIS	30/09/2022	03/10/2022	AUTO AUTORIZA ENTREGA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS VER AQUI

Se fija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 03 DE OCTUBRE DE 2022 a las 8:00am

Se desfija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 03 DE OCTUBRE DE 2022 a las 5:00pm

El horario para atención al público y para efectos de términos judiciales, es el señalado por el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Acuerdo CSJNAA-22-0160


ESTEBAN ALEJANDRO SANCHEZ GUSTIN
Secretario

Juzgado Promiscuo Municipal - Mosquera – Nariño
Email: j01prmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co